

UNA EXTRAÑA COMUNA

Mutilados de guerra españoles en el Château de La Vallete /1

A mediados de marzo de 1940, unos cien mutilados e inválidos de la guerra civil y revolución española (1936 - 1939), habían realizado un agotador viaje de 12 horas por tierras francesas hasta el Château de La Vallete, Presigny les Pins, en Loiret, cerca de Orleans. Anarquistas, socialistas, republicanos, comunistas, ... todos ellos militantes antifascistas que “habían dado parte de su físico en la lucha común” fueron recibidos por José Ontañón, un ex-catedrático de la Institución Libre de Enseñanza, cuya energía intelectual y valor moral le habían granjeado un gran prestigio.

La Liga de Mutilados e Inválidos, en representación del gobierno republicano en el exilio había adquirido el Château de La Vallete y la finca circundante para convertirlo en alojamiento de los antifascistas mutilados. José Ontañón sería el primer director de la Residencia, cuya propiedad abarcaba “unas 40 hectáreas, 37 de frondoso bosque con unas anchas alamedas; otras tres hectáreas entre una espaciosa avenida con el Château al fondo y una gran huerta”, según la descripción de Ramón Fortich Campos, uno de los residentes.

Sin embargo, la situación en la Residencia iba de mal en peor. Los hombres, muchos de ellos abatidos por la derrota en España, volcaban su amargura unos contra otros. Sin otro aliciente que sufrir pasivamente su malhadado destino, sintiéndose incapaces para nada útil, marchaban hacia los cafés y tabernas del pueblo más cercano. Las discusiones entre los diferentes grupos políticos y sindicales se iban agriando y endureciendo en la misma medida que crecía el desaliento. No faltaron ocasiones en que se llegase a las manos, tras reprocharse éste o aquél comportamiento en España. Ontañón recriminaba a unos y otros, pero se sentía incapaz para imponer cordura a aquellos hombres vencidos. Él, un hombre de cultura, sabio y bueno, de carácter íntegro y buen organizador en los ámbitos académicos, resultaba incapaz de ofrecer a aquellos hombres decepcionados por el curso de los acontecimientos algo valioso que diese sentido a su estancia en Presigny.

Había pasado un mes desde que llegaran los primeros alojados cuando una noticia corrió como reguero

de pólvora en la comunidad. Entre los nuevos inválidos había llegado Félix Carrasquer, el maestro anarquista ciego, cuya fama estaba más que justificada, como lo estaba la admiración que por él sentían, entre otros, miles de trabajadores que habían sido sus compañeros de militancia o sus alumnos en la Escuela autogestionada Eliseo Reclus de la calle Vallespir de Barcelona o en las Escuelas de Militantes de Monzón, Llansá y Sant Vicens dels Horts.

Los mutilados anarquistas residentes en el castillo desde marzo enseguida pusieron a su amigo y maestro al corriente del mal ambiente que imperaba en la Residencia. Carrasquer, habituado a bregar con trabajadores en toda suerte de conflictos sociales en las difíciles circunstancias del Aragón revolucionario, les propuso adoptar una resolución extrema. Pedir a José Ontañón, el director de la residencia, la inmediata convocatoria de una Asamblea general de los residentes, con un único tema a debatir, “la propuesta por Félix Carrasquer de un plan de reorganización de la institución”.

El propio Carrasquer cuenta en sus memorias lo que sucedió: “El hombre -José Ontañón- se echó las manos a la

cabeza, diciéndome implorante que no, que eso sería la hecatombe. En ese instante vi al discípulo y profesor que fue de la Institución Libre de Enseñanza, culto, educado pero con un miedo al pueblo inexplicable. Me costó convencerle pero al fin accedió. Dos días después se abrió la asamblea presidida por don José”.

De esa asamblea surgió la colectividad autogestionada de Château de La Vallete que, en pocos días, dispuso de un pequeño rebaño de cabras, un granja de conejos y otra de gallinas ponedoras, un taller de zapatería y otro de mecánica, una escuela de adultos, y como actividad central el cultivo de la tierra. Todo ello bastó para que la colectividad fuese autosuficiente y aún aportase importantes excedentes a la solidaridad con el resto de los exiliados y a la lucha contra el nazismo que pronto invadiría Francia. Por fin se acabaron las riñas y trifulcas

M. Genofonte

La Campana

semanario anarcosindicalista - información y debate anarquista

IIIª Época. Número 11 / 24.01.2005

DESTINO:

Remite:

La Campana

Apartado 97

(36080)

Pontevedra



Editorial

Hay daños y matanzas monstruosas que se silencian cada día, pero que están ahí, con su pesada carga de extraños ataúdes. El médico honrado apenas encuentra quien le escuche, ni en su ciudad, Callao, ni en su país, Perú, ni en todo el mundo. “Las zonas cercanas a los almacenes de plomo en las que viven cientos de familias, son completamente inhabitables. La salud de decenas de miles de personas está siendo destrozada deliberadamente. El plomo les corroe la sangre y daña el sistema nervioso. Mueren por cientos de muerte horrible y prontamente, entre dolores y desarreglos lamentables”.

Pese a lo contundente de la acusación, la voz justa apenas hace mella en la realidad construida -pieza a pieza, a golpes de fusil y picana, de explotación y encanallamiento- por las grandes consorcios mineros, los industriales del puerto y los políticos falderos del Capital y el Estado.

CONTRA LA EXPULSIÓN ILEGAL DE INMIGRANTES

Los expulsados eran solicitantes de asilo en Ceuta.

Diversas organizaciones solidarias con los inmigrantes y solicitantes de asilo que esperan la resolución de sus expedientes de entrada en la UE o intentan como pueden saltar la artificiosa y sangrante frontera entre Europa y África, denuncian lo que viene sucediendo reiteradamente en Ceuta. “El 28 de diciembre, la Guardia Civil expulsó ilegalmente de Ceuta a 9 personas inmigrantes de origen subsahariano que, además, eran solicitantes de asilo. Varias personas que presenciaron los hechos presentaron las correspondientes denuncias. Ahora están recibiendo amenazas de la Guardia Civil”. (Interesados en mayor información sobre el suceso, en <http://www.cear.es>). Se propone enviar a la delegación de gobierno de Ceuta y al Ministerio de Interior un comunicado del siguiente tenor:

La Guardia civil de Ceuta viola la Constitución española, la Convención de Ginebra y la Declaración Universal de los Derechos Humanos y reprime a las personas testigos de los hechos.

El día 28 de Diciembre del 2004 la guardia civil expulsó ilegalmente de Ceuta a 9 personas inmigrantes de origen subsahariano de manera totalmente ilegal. Las 9 personas son solicitantes de asilo. Por tanto dicha expulsión resulta una evidente violación del derecho de asilo contemplado en la Constitución Española, en la Convención de Ginebra sobre los refugiados y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Además, una de las personas expulsadas es menor de edad y puede haber sido detenido por la policía marroquí y expulsado a Argelia por Oujda.

La Guardia Civil los expulsó sin seguir los procedimientos legales por una puerta pequeña de la valla fronteriza tras quitarles su documentación, haberlos golpeado con sus porras y apuntándolos con sus fusiles. Otros inmigrantes consiguieron huir y oyeron disparos mientras escapaban. Este tipo de expulsiones ilegales son ya una práctica habitual en la frontera de Ceuta con Marruecos, tal y como en otras ocasiones han relatado multitud de inmigrantes.

Los compañeros y compañeras que han sido testigos de los hechos y que están defendiendo con su presencia los derechos humanos y el derecho de asilo están sufriendo amenazas de aquellos que dicen velar por nuestra seguridad.

Ante una posible campaña criminalizadora de estas personas queremos hacer saber a quien pueda interesar que estas personas llevan trabajando desde mucho tiempo atrás con entidades como las que firmamos este escrito y que, por tanto, avalamos sinceramente su trabajo y les apoyamos de manera incondicional. Creemos firmemente que su trabajo resulta imprescindible para hacer de este mundo un lugar más justo y habitable por todos y todas.

Firma: Nombre de la organización o persona, haciendo constar el CIF o NIF.

El comunicado puede ser enviado a: **Delegación de Gobierno en Ceuta**, Fax: 956 51 36 71, en c/ Beatriz de Silva, 4 (Ceuta) // **Ministerio de Interior**, Fax 91 537 10 03., en Paseo de la Castellana, 5 (Madrid).

Editado por la Escuela Errico Malatesta, fundada en el seno del Sindicato Único de Trabajadores "SOLIDARIDAD OBRERA"

Tercera Época. Número 11 Se imprime el 24 de enero de 2005. [DL PO-433-95]

Redacción: C/ Pasantería, 1-3ª (36002) Pontevedra

Teléfono: 986-86.31.44. Fax: 986-89.63.64

Correspondencia: Aptado 97 (36080) Pontevedra.

E-mail: lacampana@lacampana.org

Web: www.lacampana.org

P.V.P.: 1,50 euros

Buzón de **La Campana**. **Pág. 2**

Editorial: Niños del plomo en Perú. **Portada y Pág. 3**

Garantizar la explotación laboral a cambio de liberados. **Págs. 4 y 5**

La semana **Págs. 6 y 7**

Debate al rojinegro: La difícil unidad anarcosindicalista. **Pág. 8**

Desalojo de familias gitanas. .. **Pág. 9**

México: Represión sobre indígenas magonistas. **Págs. 10 y 11**

Libros: El gesticulador. **Pág. 12**

Algunas ideas básicas sobre anarquismo **Pág. 13**

SOS Racismo ante el nuevo Reglamento de extranjería. **Pág. 14**

Publicaciones. **Pág. 15**

Cine: Adaptation. **Pág. 16**

Paul Dakeyo: Dime... .. **Pág. 17**

Anuncios, Convocatorias, Intercambios **Págs. 18 y 19**

Memoria Libertaria: Una extraña común. **Pág. 20**

Suscripciones:

Por cada 24 números, con los correspondientes extraordinarios: . **20 euros**

Pueden hacerse:

· por giro postal a: **La Campana**, Apartado 97. (36080) Pontevedra

· por domiciliación bancaria.

DESCONVOCATORIA DE HUELGAS.

El Sindicato Federal Ferroviario (SFF) de la CGT desconvoca las huelgas previstas durante el mes de enero en ADIF tras las negociaciones mantenidas con la dirección de la empresa. La desconvocatoria responde a los planteamientos realizados en las Asambleas de trabajadores de Circulación, en las que se establecieron los parámetros que podrían ser considerados como aceptables: 1. Establecimiento de una mesa de negociación para abordar la problemática de los colectivos de Circulación afectados (Personal Operativo y Mandos Intermedios), estableciendo un calendario de reuniones que tendrán como límite el 31 de marzo; 2. ADIF se compromete a no poner en marcha procesos dirigidos a dejar sin personal ninguna estación, y paralizar los que se encuentran en marcha, mientras dure la negociación; 3. La empresa desactivará la campaña

de represión que puso en marcha, anulando los expedientes disciplinarios abiertos a trabajadores por el hecho de ejercer su derecho constitucional a la Huelga y 4. Se establecerán los descansos correspondientes en los puestos de trabajo con pantallas de visualización de datos, y se estudiarán las cargas de trabajo en los Puestos de Mando para determinar los puestos de trabajo necesarios.

El acuerdo pone fin momentáneamente a casi ocho meses de movilizaciones, que han culminado con este principio de acuerdo. Se confía en que esta vez la Dirección de la empresa mantenga sus compromisos, algo que no sucedió con sus predecesores; los trabajadores han manifestado su disposición a seguirse movilizandose si la empresa no es capaz de resolver este conflicto por medio de la negociación que ahora se abre. (Fuente: SFF - CGT).

CRISIS OLVIDADAS. (MSF).

La organización no gubernamental Médicos Sin Fronteras (MSF) ha hecho público esta semana su informe anual, titulado “Diez Crisis Humanas Olvidadas del 2004”. El título se refiere a Burundi (“El cobro de tasas a los pacientes excluye a los más pobres de la atención sanitaria”), Chechenia (“El trauma causado por una guerra sin tregua”), Colombia (“La población civil atrapada en el fuego cruzado”), Corea del Norte (“La población padece privaciones masivas y represión”), Etiopía (“Constantes amenazas de hambruna y enfermedades infecciosas”), Liberia (“La guerra ha terminado pero la crisis continúa”), República Democrática del Congo (“Un interminable y devastador conflicto”), Somalia (“Devastada por la anarquía y el caos”) ... Tuberculosis (“Una enfermedad fuera de control”) y Uganda (“Dolor y miedo intenso en el norte del país”). (Fuente: MSF).

CONTRA LA LEY DE EXTRANJERÍA.

La crónica de la Jornada convocada en algunas ciudades españolas contra la Ley de Extranjería, entre los días 22 y 23 de enero, tuvo un éxito desigual.

En la manifestación de Almería (que representaba al conjunto de Andalucía), celebrada el domingo 23, desde la Explanada del puerto hasta la Plaza circular en el Paseo de Almería, tras discurrir por la rambla Federico García Lorca, participaron según los convocantes unas 5.000 personas, en su mayoría inmigrantes marroquíes y subsaharianos, pero también fueron numerosos los españoles de las diferentes organizaciones que apoyaban la lucha por la igualdad.

En Valencia fueron, según los propios convocantes, unas 300 personas las que se concentraron ante la sede de la Delegación del Gobierno en la Plaza del Temple.

En Barcelona, según los convocantes, la manifestación realizada el día 22 de enero agrupó a unas 5.000 personas.

La marcha se inició en la Plaza de la Universidad, continuó por la Plaza de Cataluña y enfiló por las ramblas en dirección a la Plaza de Sant Jaume. Finalmente, concentrados ante la Delegación del Gobierno, se ha leído un comunicado por una representante del colectivo de Sants.

JORNADAS ANARQUISTAS. (Porto Alegre).

La Secretaría de Relaciones de la Federación Anarquista Gaúcha (FAG) comunica que “Las Jornadas Anarquistas 2005, en su tercera edición, están siendo convocadas en la ciudad brasileña de Porto Alegre conjuntamente por la FAG, la Federación Anarquista Uruguaya (FAU) y Luta Libertária de Sao Paulo (Brasil), para los días 27 a 30 de enero, en el Colegio Protásio Alves (Avda. Ipiranga -1090), a partir de las 18:00h. Ha sido confirmada la participación de una delegación de Utopía Libertaria de Bolivia. (Fuente: A-Infos).

«Miradas, ecos y reflejos... del zapatismo a la utopía y viceversa»

Anuncios breves, convocatorias, intercambios

Para avisos, anuncios, convocatorias, intercambios de información, etc., siempre breves, en esta sección gratuita, basta con remitir el texto a **La Campana**, ya sea por correo [Apartado 97. (36080) Pontevedra], FAX: 986.89.63.64, o E-mail: lacampana@lacampana.org

CINE Y ANARQUISMO. (Sevilla).

La CNT de Sevilla y la Asociación "La Tapadera" (Lisergia.net) organizaron el ciclo «Cine y Anarquismo», cuyas películas se proyectarán en la c/ Imagen 8, a partir de las 21:00h // Día 27 de enero "Film de Amor y Anarquía" // Día 3 de febrero: "La propiedad ya no es un robo" // Día 10 de febrero: "Them Rok". (Fuente: CNT).

CAMPAÑA ANTICARCELARIA. (Galicia).

Una propuesta, realizada inicialmente a título personal pero que cuenta, según su promotor, con el apoyo de CNA-Compostela, Unión Libertaria (Ferrol) y la recién creada FAG, trata de articular en Galicia y otras comunidades, durante la semana del 13 al 19 de marzo, una campaña de denuncia carcelaria (videos, charlas ...) que, según lo previsto, concluirá el sábado 19 de marzo, con una marcha hasta la macrocárcel de Teixeiro. Para más información y coordinación en la dirección de correo electrónica de Cruz Negra Anarquista de Compostela: cruznegranarkista@yahoo.es. (Fuente: Unión Libertaria).

CINEMA LIBERTARIO. (Lisboa).

En Lisboa, en el Auditorio de la Biblioteca - Museu da República e Resistência, se viene desarrollando durante este mes de enero el ciclo de cine "Anarquismo y lucha social". Día 28 de Enero, película-documental "Memória Subversiva" de José Tavares - portugués. Comentario y debate sobre la película con la presencia de su realizador. Todas las sesiones comenzarán a las 19 horas en Biblioteca - Museu da República e Resistência, r/ Alberto de Sousa, 10-A, á zona B do Rego (Lisboa). Tfn. 21 780 27 60 (Fuente: A-Infos).

Si quieres PARTICIPAR con nosotros en la confección, realización y montaje de **La Campana**, todas las puertas están abiertas

SOLIDARIEDADE CON PALESTINA. (Ferrol).

Celebración das "Xornadas de Solidariedade con Palestina", dende o 24 ó 31 de Xaneiro, na Galería Sargadelos de Ferrol // Luns, 24, ás 20 horas: Inauguración dunha exposición fotográfica homenaxe á muller palestina // Xoves, 27 ás 20 h: conferencia de Safa Mohamet, delegado en Galicia da O.L.P.; intervención de Manuel R. Carballeira, presidente de "Fuco Buxán"; Recital de poesía palestina, coa intervención de Necha Díaz, Viky Taibo, Rosa Méndez e Fernando Ocampo // Luns, 31 ás 20 horas, clausura da Exposición Fotográfica e proxección do documental: "Jenin, Jenin", presentado polo crítico de cine José Torregrosa, e posterior coloquio. (Fuente: Unión Libertaria).

CINE FORUM LIBERTARIO.

(Madrid). Organizado por el Grupo Albatros de FAI (Federación Anarquista Ibérica), nueva sesión del Cine Forum Libertario, el viernes 28 de enero, a partir de las nueve de la tarde, en el local de Pº Alberto Palacios, 2 (Madrid). Se proyectará "Fóllame", de Virginie Despentes y Coralie Trinh Thi, 2000 "Cuando la sociedad empuja a la desesperación al ser humano, afloran los instintos más primarios". (Fuente: CNT).

MANIFESTACIÓN. (Burgos).

La CNT de Burgos convoca en la ciudad castellana una manifestación contra la falta de seguridad en el trabajo, bajo el lema "Accidente laboral, terrorismo empresarial". Tendrá lugar el próximo sábado, 29 de enero, a partir de las 8 de la tarde, desde la Plaza del Cid. (Fuente: CNT Burgos)

EN DEFENSA DEL TREN SOCIAL. (Bilbao).

La Red por un Tren Social, integrada por una veintena de organizaciones sociales, sindicatos y partidos políticos, ha convocado una manifestación para el próximo 29 de enero en Bilbao contra de la 'Y' vasca. La plataforma, compuesta por ELA, LAB, EHNE, HIRU, CGT, ESK, STEE-EILAS, Eguzki, Ekologistak Martxan, Kalapie, Gezia, Lurra Deialdia, EKA, EAE-ANV, Batasuna, Aralar, Ezker Batua, Angiozar Batzarra y Zutik, rechaza el tren de alta velocidad «que se pretende imponer» al entender que se trata de un proyecto «para unos pocos». En este sentido, las agrupaciones apuestan por «una red ferroviaria social». La manifestación partirá de la plaza Moyua a las 16.30h. (Fuente: RyN digital).

MANIFESTACIÓN POR IRAQ. (Madrid).

Convocada en Madrid una manifestación unitaria contra la invasión y ocupación sangrientas de Iraq, para el 30 de enero, con el lema "Iraq: Bajo ocupación y sin soberanía, elecciones no". La cita será a las 12:00h, en Atocha, para dirigirse hasta Sol. (Fuente: CSA).

CURSO SINDICAL.

Organizado por la CNT de Cáceres, comenzará el jueves, 27 de enero, a partir de las siete y media de la tarde, en el Colegio Mayor Fco. de Sande (Cáceres), un curso sindical. La primera intervención "Introducción al mundo laboral" correrá a cargo de la abogada laboralista Ester Gonzalo. (Fuente: CNT).

*HEMOS PERDIDO tu dirección. Escribenos, ¿no podemos continuar sin tí! **La Campana** te espera.*

Editorial

[viene de la Portada]

Desde hace decenas de años y hasta hoy, sin que nada cambie para bien en ese dilatado periodo, las multinacionales y sus secuaces llevan consigo la desolación, la enfermedad y la muerte allá donde van y se hacen presentes. Debajo del capitalismo hay tsunamis gigantescos que tejen fríamente la muerte de naciones enteras. De ellos ni hablar se puede, pues los más poderosos instrumentos de la servil Industria de la Información, se encargan de eliminarlos de la agenda de noticias y enterrarlos entre el ruido de su mentirosa producción.

Según el dictado de la Ley del gobierno planetario a los suyos, el hambre, la miseria, la enfermedad provocada, la mortífera contaminación ambiental y tantas otras calamidades, por más que las sufran cientos de millones de personas cada día, hay que hacer "como si no ocurrieran" ... "como si" los pequeños ataúdes que llegan por decenas cada día a los cementerios de las aldeas y ciudades situadas en las rutas del plomo de Perú, en los polvorientos caminos que bajan desde los cerros mineros hasta los almacenes del puerto de El Callao, no encerraran muertos queridos, hasta ayer inquietos niños de las zonas más pobres de la nación andina. Sin embargo, solo en la ciudad de El Callao más de 80.000 personas, presentan la sangre fuertemente contaminada por plomo y están condenados a una muerte horrible, que los ha de llevar muy pronto. Y así viene siendo desde hace años, muerte sobre miseria, tumbas sobre resignación, con el resultado de miles de asesinatos impunes, resueltos en llantos privados.

Claro está que el sistema económico y político de Perú impone que los cientos de miles de personas que viven en torno a la minería del plomo, entre ellos los trabajadores de la estiba y manejo del tóxico metal y sus familias, no tengan otro sitio adónde ir. Es decir, que no tengan escapatoria. El plomo que les mata significa también el parvo salario que malamente sostiene a la familia. Y esta es la Ley de la inhumanidad que rige, sin importar que la miseria corroa la rebeldía, los días resulten amargos y el plomo que descargan les envenene la sangre y quite pronto la vida, a ellos y a sus hijitos, no sin antes hacerles sufrir horriblemente.

Ya en 1998 el Ministerio de Sanidad de Perú había admitido que al menos 5.000 niños que vivían cerca de los depósitos de minerales del Callao presentaban de 20 a 40 ug/dl de plomo en sangre, cuando un nivel de 10 ug/dl ya implica daños importantísimos en el sistema nervioso, sangre, riñones, glándulas y secreciones hormonales e intestino de los niños. Máxime si no se les aleja de inmediato de las inmediaciones del metal o el mineral de plomo, lo que, por supuesto, no se hace con los niños del Callao y de los poblachos mineros.

La situación llegó a tal punto que en septiembre de 2001 se llegó a decretar por el Ministerio de Sanidad "la emergencia sanitaria". Pero no fue más que un ardid electoral. Una burla que añadir al sufrimiento y la muerte. No se aisló, ni alejó, un solo almacén. Ni llegó a exigirse ninguna medida de control a las empresas mineras, de transporte y almacenaje. Tampoco se atendió sanitariamente a los intoxicados, ni siquiera a los 350 niños de la escuela pública María Reich que en su totalidad mostraban más de 40 ug/dl de plomo en la sangre, estando todos ellos condenados a morir horriblemente en breve tiempo. Lo mismo en el barrio de Puerto Nuevo, dónde el 96% de los niños superaba con mucho la concentración de plomo en sangre capaz de provocar efectos dramáticos sobre la salud.

¿Acaso se benefician de algún modo estas pobres gentes de su trabajo esclavo, puesto que algunos van sobreviviendo? Ni siquiera eso. "Las poblaciones de los barrios portuarios cercanos a los silos de mineral son las más pobres de Callao y, en el caso de las regiones mineras, las más pobres del Perú". Hace 10 años la región de Cajamarca era el 4º departamento más pobre del Perú, después de 10 años de intensa actividad minera es el 2º más pobre, el agua está contaminada, la población de diversas comunidades está enferma por consecuencias directas de la minería (la más conocida es el derrame de mercurio en Choropampa por la minera Yanacocha), muchas autoridades corrompidas, los medios de comunicación comprados", etc, etc.

Esta es la nana de sangre que reciben los niños del plomo en Perú, obra de la ruindad insomne de las empresas mineras, dispuestas a cualquier monstruosidad si con ello aumenta su cuenta de beneficios y llegan a sonreír los accionistas de Chicago, Lima, Detroit, Londres o Madrid.

LAPOLICÍA CONFISCA LA PROPAGANDA SINDICAL

CNT convoca una manifestación contra la siniestralidad laboral

La CNT de Burgos ha convocado en la ciudad castellana una manifestación contra la falta de seguridad en el trabajo. La manifestación, bajo el lema "Accidente laboral, terrorismo empresarial" se celebrará el próximo viernes, 29 de enero, a partir de las ocho de la tarde, con salida desde la Plaza del Cid. Sin embargo, a cuatro militantes de la CNT que se encontraban pegando carteles de convocatoria de la manifestación les fue confiscada por la policía todo el material que llevaban, además de requerirles el Documento Nacional de Identidad.

Ante esta actitud inadmisibile de la policía, La Campana se solidariza con los compañeros cenetistas y anima a todos los trabajadores en general, y a los anarcosindicalistas en particular, a secundar las movilizaciones que decida por este asunto la CNT. Ya en otras ocasiones, hemos puesto por escrito: "Impedir que la palabra propia sea secuestrada por nuestros adversarios y enemigos es la primera obligación de las organizaciones de los trabajadores y de cada uno de sus militantes, pues en ello nos va la tarea que tienen por delante"

El comunicado de convocatoria de la CNT señala las razones que han determinado al sindicato de Burgos su decisión de manifestarse:

"El pasado 13 de enero, por la negligencia criminal de la empresa de construcción "Arranz-Acinas", se produjo un trágico "accidente" que a día de hoy ya ha costado la vida a diez trabajadores y otros dos se encuentran en grave estado.

Queda de manifiesto la hipocresía de políticos, empresarios, 'sindicatos' oficiales y medios de comunicación de esta ciudad, que han hecho todo lo posible para encauzar esta tragedia como si fuera un

hecho fatídico, procurando que los trabajadores no analicemos las verdaderas causas que originan diariamente lo que se conoce como 'accidentes' laborales, pero que no es otra cosa que la expresión más trágica de la codicia empresarial, unido a la complicidad de políticos y a un sindicalismo oficial subvencionado por el Estado y la Patronal.

La CNT, como organización anarcosindicalista, ha convocado una manifestación en Burgos para que todos los trabajadores y trabajadoras conscientes puedan gritar a esta gentuza que no vamos a seguir permitiendo más muertes impunes. Este acto no puede quedar como un hecho aislado, sino que debemos continuar la lucha contra los accidentes de trabajo y el terrorismo empresarial que las provoca."

Cuando en la noche del día 21 de enero, cuatro militantes de la CNT de Burgos (y de Izquierda Castellana, según el comunicado remitido por Juventudes Castellanas Revolucionarias a la página electrónica de La Haine) estaban pegando carteles convocando a la manifestación fueron retenidos por la policía y la propaganda les fue confiscada. Según el comunicado de CNT:

"Cuatro militantes de la CNT de Burgos, que la noche del día 21 estaban pegando carteles convocando a la manifestación (legalizada para más inri) contra la falta de seguridad en el trabajo, como continuación de una campaña a nivel nacional contra la precariedad y los accidentes laborales, han sido retenidos conjuntamente por la policía nacional, local y secreta (¡4 vehículos y unos diez policías!). Tras la revisión de los DNIs, les han confiscado toda la propaganda alegando órdenes de retirar todo cartel alusivo a los recientes 'accidentes' acaecidos en Burgos, que costaron la vida a 10 trabajadores de la constructora Arranz-Acinas.

Este acto sólo puede explicarse por el inmenso poder que las mafias constructoras detentan en la ciudad de Burgos, respaldadas por el poder político y mediático de los que son dueños.

Queda claro que pretenden que los burgaleses no lleguemos a conocer la existencia de esta manifestación, ni cualquier protesta sobre asuntos que puedan perjudicar su imagen y al negocio del ladrillo. Ante el envite del capital y el estado para que esta manifestación y todo tipo de protestas fracasen, animamos a todos y todas a participar. Estos atropellos y otros más, sólo los podemos evitar los trabajadores con apoyo mutuo, conciencia y lucha.

Desde la CNT de Burgos, ahora con más razón y rabia que nunca, vamos a seguir con esta lucha. Os esperamos en Burgos, el 29 de enero a las 20:00 en la plaza del Cid.

¡¡Salud y libertad!!



PAUL DAKEYO

(n. 1948, Camerún)

La poesía del poeta camerunés Paul Dakeyo denuncia la injusticia que impera entre los humanos y la devastación de la naturaleza, dos caras de la mismas monedas. Cabe todavía la esperanza, pero la amargura impera. Cabe el sueño fraternal, pero la muerte acecha, como ocurrió en Soweto, como ocurre en África, como sucede en todo el mundo.

DIME ...

Dime
Qué triste desierto nos sitúa
Ruido de pasos
Y ruido de armas
A lo largo de los días
A lo largo de las noches
Qué lágrimas nos arrullan
Qué sangre
Qué gritos
Detrás de las alambradas
A cada paso
Las botas
Sobre mi tierra

Dime
Cuántos niños muertos
En Soweto
Cuántos
Para enfrentar Johannesburgo
Y sus morgues
para enfrentar la tierra profunda
Y buscar la palabra
Y buscar los rostros
Y sólo encontrar pálidas sombras
Encontrar sólo la muerte
Porque esos niños eran negros
Como en Sharperville
El hombre salió de la noche
Con sus innumerables manos
Con cien mil ladrillos
Justo en la precisa alba
Que martillea el tiempo
Como un tañido fúnebre
Con la sangre las lágrimas
Los muchos niños del país
El llanto el llanto el llanto
En la noche del silencio
La noche amarga
Y el instante nominal del holocausto
El fuego la sangre
Por todas partes
En las calles de Soweto
Donde el horizonte
Se viste de duelo
Y siembra el odio
Y la rabia
Porque esos niños eran negros
Porque esos niños eran negros
Quiero que me den un fusil
Para armar mi dolor
Quiero que me den la palabra
La flor el amor infinito
Y sobretodo
Haz que no escuche más
El llanto de los niños de Soweto
Haz que mi queja brote
De todas las alturas
Del mundo
Lejos del inmenso río
Del silencio
Lejos de la noche
de la sangre



ADAPTATION

(EL LADRÓN DE ORQUÍDEAS)

Adaptation (*El ladrón de orquídeas*) es la segunda película del joven realizador norteamericano Spike Jonze, tras su interesante debut para la gran pantalla *Cómo ser John Malkovitch* (1999). Jonze es uno de los más destacados directores independientes que han iniciado su carrera en los últimos años, después de destacar en los campos de la publicidad, el video clip y las comedias televisivas con su humor corrosivo e irreverente. El guionista de sus dos largometrajes es Charlie Kaufman, autor que ha firmado algunos de los mejores guiones que se han podido ver últimamente (*Olvidate de mí*) y que en esta película adquiere un protagonismo especial.

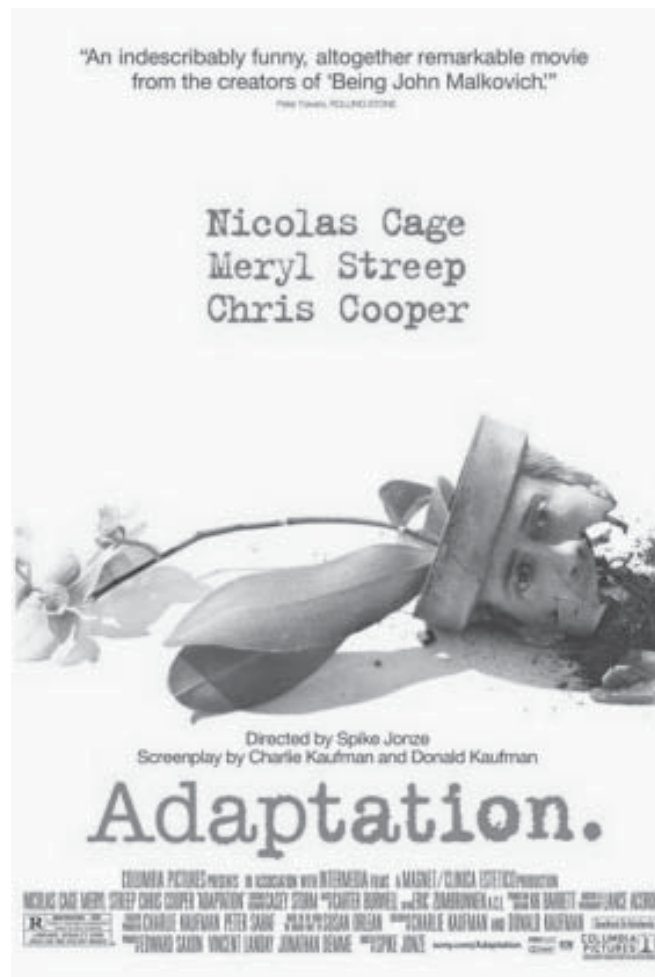
El filme da comienzo con la voz en off del angustiado guionista Charlie Kaufman (nombre del guionista real de la película, interpretado por Nicholas Cage), sumido en un mar de dudas en el momento de enfrentarse a la escritura de un guión que le acaban de encargar, la adaptación de un libro llamado 'El ladrón de orquídeas'. Su autora es Susan Orlean (Meryl Streep), una escritora neoyorquina que con el fin de escribir un artículo sobre las orquídeas se desplaza a Florida para entrevistar a John Laroche (Chris Cooper), extravagante y desaliñado especialista en dichas flores por el que se siente atraída a pesar del rechazo inicial, pues ambos proceden de mundos muy diferentes.

Charlie está atascado con su guión, su novia le deja y para colmo de males su hermano gemelo (no sabemos si es real o ficticio) decide dedicarse a escribir y el resultado, un guión espantosamente comercial, gusta mucho a la productora y le ofrecen un millón de dólares por él. Como no encuentra un hilo del que tirar para escribir la historia, se entromete en la vida de la escritora, lo cual tendrá resultados impre-

A medida que avanza la historia en múltiples y dispares direcciones comprendemos que lo que se cuenta es el proceso de creación de la misma película que estamos viendo y cómo las piezas del rompecabezas van encajando poco a poco en la mente desquiciada del atribulado guionista. La lucha que se desarrolla en su interior queda reflejada en la figura del hermano gemelo, idéntico a él en apariencia pero muy distinto en cuanto a éxito social e inteligencia. Ceder a la presión de lo comercial para contentar a la industria liberaría a Charlie de muchos de sus problemas, pero para el verdadero artista las cosas nunca son tan sencillas.

Se mezclan en la película personajes reales interpretándose a sí mismos (John Malkovitch, Spike Jonze) durante el rodaje de *Cómo ser John Malkovitch*, personajes reales interpretados por actores (Kaufman-Cage, Orlean-Streep) y personajes de ficción, en el mundo caótico y complejo que es la mente del guionista, donde todo acaba encajando al final. *Adaptation* es por lo tanto una lúcida e inteligente reflexión sobre los procesos que se ponen en marcha en la mente del artista a la hora de enfrentarse a su creación, una película realmente estimulante.

Osmundo



GARANTIZAR LA EXPLOTACIÓN LABORAL A CAMBIO DE 14 LIBERADOS

La patronal de telemarketing manifiesta su urgencia por "cerrar el convenio". Ahora que han visto que no todos los sindicatos nos hemos diluido en el silencio, la inactividad y la excusa del "conflicto a largo plazo". Ahora que han podido comprobar que los trabajadores, pese a sus trabas y esfuerzos por desmotivar y desmovilizar, hemos sido capaces de paralizar o alterar gravemente el proceso productivo bajo la convocatoria de huelga en solitario de CGT (y de CIG en Galicia). Ahora que hemos conseguido redefinir qué queremos para este convenio y hemos reorganizado la movilización en asambleas de trabajadores. Ahora que los trabajadores de telemarketing hemos empezado a exigir nuestro derecho a aprobar directamente y con carácter previo cualquier acuerdo que quiera firmarse en nombre de los trabajadores, porque es nuestro derecho el decidir que condiciones laborales aceptamos. Ahora la patronal tiene prisa por cerrar el convenio.... **y para ayudar a convencer oferta 14 liberados.**

La "nueva" propuesta de la patronal se compone de los mismos 9 puntos de la propuesta que negociaron en secreto la patronal AEMT-CCOO y UGT, pero modifica la redacción de varios de ellos para limitarlos o dejarlos más ambiguos. Así, por ejemplo, sustituyen la frase "*incremento de todos los conceptos retributivos*" por "*incremento de todos los conceptos salariales*", diferencia que introduce la arbitrariedad sobre que ocurre con los conceptos extrasalariales como el plus de transporte.

Añaden la limitación de "*un máximo de 9 mensualidades*" para la indemnización que recibirán los trabajadores indefinidos cuando finalice la campaña y la empresa no "pueda" reubicarles; una indemnización por debajo de lo que marca el Estatuto de los Trabajadores en su artículo 51.8 y que no respeta las garantías y exigencias del mencionado artículo 51.

Sobre el "Permiso de lactancia", se habla solo de reducción de una hora y la limitan al comienzo o al final del turno, cuando el artículo 37.4 del Estatuto de los Trabajadores reconoce por lactancia *el derecho a una hora de ausencia del trabajo, que podrá dividirse en dos fracciones ó a una reducción de jornada en media hora, siendo el trabajador el que decide cual y que concreción horaria* (art. 37.6); ¿Cuál es la mejora de la patronal?.

Respecto a los cambios de subcontrata ... Sin reconocimiento de antigüedad, se comprometen a contratar al 80% (85% para 2006) de los trabajadores que lleven un año trabajando, pero *si el dimensionamiento de la nueva plantilla se reduce un 25%, contratarán al número de trabajadores que consideren necesario*, eso sí, el 90% de los contratados saldrán de la plantilla anterior.

La "nueva" propuesta de cierre de convenio de la patronal no dice nada de eliminar o redactar de forma diferente el artículo de despidos por disminución de llamadas o de limitar el volumen de contratos a tiempo parcial o de aumentar los contratos indefinidos; nada sobre el dar a conocer los horarios de trabajo con más tiempo o garantizar 2 días de descanso semanales o de

la mitad de los festivos anuales; nada del multiskill, y respecto al sueldo nos proponen una subida del 1.25% para 2005 y del 1.50% para 2006. La única mejora real que aparece en la propuesta de la AEMT respecto al II Convenio es que se aumentarán las vacaciones en dos días, reduciendo la jornada máxima anual en 16 horas; en lo demás, la propuesta de la patronal no soluciona ninguno de los problemas que tenemos los trabajadores de Telemarketing y sin embargo les deja las manos completamente libres para continuar explotándonos y despedirnos cuando les dé la gana.

Pero lo que realmente llama la atención en la propuesta patronal es que ofertan 14 liberados para los sindicatos firmantes, que traducido a dinero son en torno a 163.622 Euros, más de 27 millones de pts anuales. 14 liberados justificados para unas "comisiones de trabajo del convenio" que durante el II convenio no se pusieron en marcha porque en palabras de UGT-CCOO no iban a constituir las sin "medios sindicales" y en palabras de la patronal no podían hacerse cargo de estos medios. Para quien tenga ojos para ver, no hay mucho más que explicar.

CCOO y UGT hablaban hasta hace poco de que el telemarketing es la "esclavitud laboral del siglo XXI", "que somos mano de obra barata, intensiva y sin derechos", "objetivo: subrogación", que "van a buscar un convenio que refleje debidamente las necesidades de los empleados del sector", ¿firmarán entonces una propuesta patronal de convenio que consolida esa "esclavitud laboral" a cambio de 14 liberados? ¿Someterán al refrendo de los trabajadores cualquier propuesta antes de firmarla como se reclama en las hojas de firmas recogidas estos días atrás? En breve lo veremos.

La CGT podríamos subirnos al carro de entrar al reparto de liberados y contar mentiras, pero por dignidad, coherencia, vergüenza ... nos negamos a ello ... Es imprescindible conseguir un convenio que garantice sin ambigüedades nuestros derechos laborales. Las asambleas de Trabajadores del 30-D en los centros de trabajo de 8 comunidades autónomas fueron claras: tenemos que continuar las movilizaciones ... Tenemos que luchar hoy para no lamentar mañana.

CGT - Telemarketing



PONTEVEDRA - CHILE

Historias de Celulosas y Pescadores

En Pontevedra asistimos desde hace meses a una lamentable ofensiva de CCOO y UGT. Sin importales la salud de las personas, el bienestar común, la riqueza social o la penuria que causa la contaminación del espacio colectivo, estos sindicatos (¡ni siquiera merecen ese nombre!) se han convertido voluntariamente en agitadores al servicio de los directivos de Caixa Galicia y no dudan en engañar a los trabajadores.

Caixa Galicia es la dueña mayoritaria del complejo industrial que tiene la Empresa Nacional de Celulosa (ENCE) en la ría de Pontevedra. Los vertidos tóxicos de ENCE sobre un banco marisquero de extraordinaria riqueza (los directivos de la empresa llegaron a ser condenados por delito ecológico), así como las inmundas emisiones que afectan diariamente a más de cien mil personas o la destrucción de un entorno natural privilegiado, entre otras causas, están en el origen del enfrentamiento de ENCE con la mayoría activa de los pontevedreses. Sin embargo, cuando faltan apenas trece años para que caduque la concesión para la actividad de ENCE en los terrenos actuales de la marisma de Lourizán, los dos sindicatos citados se alían con la delictiva empresa y con la facción más carroñera de Pontevedra para mantener la virulenta agresión al conjunto social, más allá de 2018, lo que, por otra parte, solo sería posible basándose en argucias ilegales y corrupciones políticas, desgraciadamente frecuentes.

La noticia que esta semana nos llegó desde Valdivia (Chile) de la mano de Ecoceanos News se parece como *otra gota de agua* a la situación vivida en nuestra ría, cuando ENCE quiso construir un emisario submarino para verter sus nocivos efluentes de modo incontrolado en un punto alejado de la industria, más cerca de la boca de la ría.

Según informa Ecoceanos News, “la Confederación Nacional de Pescadores Artesanales (Conapach), señaló su temor de que el conducto de vertidos de la factoría de Celulosa Arauco de Valdivia sea reorientado hacia el mar y llamó a sus organizaciones locales a estar alerta y prepararse para establecer una férrea oposición si los empresarios forestales del grupo Angelini plantean esta posibilidad”. Según Cosme Caracciolo, presidente de Conapach, “los pescadores y la comunidad local dieron una dura batalla en la década del ’90 para impedir que el ducto de descarga de aguas usadas en la planta de Celulosa sea instalado en la zona costera de Mehuin, pues iba a arruinar todos los ecosistemas costeros”.

Por su parte el dirigente de la pesca artesanal de la costa valdiviana, Jaime Gallegos, afirmó que “ya existió un intento de la Celulosa de instalar su desagüe en

la zona de Mehuin, pero las organizaciones de ese sector lo impidieron y lo volverán a impedir”. “En toda la costa valdiviana funcionan áreas de manejo de recursos bentónicos de erizos, lapas y locos, las cuales están funcionando bien y entregan gran cantidad de riquezas a los pescadores artesanales, y entonces esta planta no podría instalar su ducto de descarga de riles en este lugar”, sentenció Gallegos.

El daño que causa la planta de Celulosa Arauco al ecosistema acuático en que vierte sus productos ha sido puesto una vez más de relieve la semana pasada, tras decidir las autoridades el cierre cautelar de la fábrica por tiempo indeterminado, en tanto se resuelve el expediente sancionador abierto contra ella por la Comisión Regional de Medio Ambiente de la Región de Los Lagos, bajo la acusación de incumplimiento de la normativa ambiental. “La planta permanecerá cerrada hasta que se superen las dificultades que motivaron esta decisión”, aseguró el intendente de la Región, Jorge Vives, que también afirmó “estamos en presencia de una planta que tiene una capacidad instalada de producción superior a la autorizada ambientalmente ... (en la que se) verificó que las temperaturas de las aguas tratadas al salir al río en diversas ocasiones han superado el margen permitido y se detectó un cambio no permitido en las fuentes de agua para proceso ... también se detectaron parámetros que habían sido superados en materia de ácidos grasos y recínicos y se detectó el uso de una laguna de contención para derrames que no ha sido evaluada ambientalmente” ... Por otra parte, aunque no sea posible afirmarlo categóricamente por estar todavía investigándose, se responsabiliza a la industria de una contaminación masiva del ecosistema fluvial y la muerte de varias especies vegetales y animales protegidas.

La Confederación de Pescadores celebró el cierre de esta planta de fabricación de pasta de papel, por más que sea transitorio, y valoró los esfuerzos de organizaciones ciudadanas y de un sector del gobierno para impulsar que el Santuario de la Naturaleza del Río Cruces (donde Celulosa Arauco descarga sus contaminantes residuos), comience a tener el estatus Montroux del sistema Ramsar de humedales en peligro y, de este modo, ser protegido de modo más firme.

“Ahora vemos como esta compañía contaminó el santuario del río Cruces ... Si el ducto hubiese sido instalado en la costa, quizás quienes estuvieran muertos ahora sería todo el ecosistema costero y la vida marina que sustenta con alimento y trabajo a los pescadores y demás personas que viven en el litoral” dijo el presidente de Conapach.



ALTERNATIVE LIBERTAIRE

Mensuel d'Alternative Libertaire

n° 134-Novembre-2004 / BP 177 75967 Paris cedex 20

Contra “la cultura del miedo”. Crónica de la campaña por los Derechos de las Mujeres. Posición de la CGT francesa sobre la Constitución europea. Luchas y conflictos sociales y sindicales: movilizaciones antirracistas, enseñanza profesional y técnica, Daewoo, etc. En internacional, un punto de vista anarquista sobre el “duelo” Bush-Kerry; Autonomía obrera contra la democracia social-liberal en Alemania; consolidación de la CGT en España. Presencia de Alternative Libertaire en Guayana. Relato sobre Argelia y recuerdo de la insurrección argelina.



DIAGONAL

Periódico quincenal de actualidad crítica

N° 0-Nov Dic.-2004 / Hortaleza, 19-1° D 28004 Madrid

El pasado mes de septiembre salía el número -1, primer esbozo de *Diagonal*. Ahora sale el número 0, y a partir del próximo mes saldrá el primer ejemplar de la serie definitiva. “Este número 0 es también un periódico de prueba, en cierto sentido experimental”. Se han realizado cambios entre el -1 y el 0 para incorporar sugerencias y críticas. La página web www.diagonalperiodico.net ofrece más información sobre el reto asumido por los promotores de esta iniciativa de información, actualidad y debate alternativos.



TIERRA Y LIBERTAD

Periódico anarquista - Edit. FAI

N° 196-Noviembre-2004 / Aptdo. 7.056 - 28080 Madrid

Sobre las elecciones políticas norteamericanas, por Richard Greeman. Artículo de Antonio Arbeig sobre “La banalización del anarquismo”. “Che Guevara: más allá del mito”, por Daniel Pinós (Le Monde libertaire). “Educar, instruir o formar”, por el colectivo Mujeres creativas. “El Papa no es mi tipo”, por Fred (Le Monde libertaire). Reseña histórica sobre “Precursores del pensamiento socialista español”, por Julián Vadillo. Reseña sobre “Monde Libertaire”, con motivo de celebrarse 50 años desde su constitución formal. Además Tablón de anuncios y convocatorias.



«Miradas, ecos y reflejos... del zapatismo a la utopía y viceversa»

¡MÁS QUE UN LIBRO!

Aunque estamos mal hechos, no estamos terminados; y es la aventura de cambiar y de cambiarnos la que hace que valga la pena este parpadeo en la historia del universo, este fugaz calorcito entre dos hielos, que nosotros somos.

E. Galeano, en su libro «Patatas Arriba» (1998)

No es que desde la Comisión-Chiapas de CGT queramos poner aquí y ahora el mundo patatas arriba, que también, como tampoco darle la vuelta a sus crudas realidades, que también, sino que apenas pretendemos llamar la atención sobre un nuevo y peculiar libro que acabamos de editar y os ofrecemos, al módico precio de **18 euros**. Un libro que nace al calor de los acuerdos del último Pleno Confederal de CGT en noviembre de 2003, como parte de la campaña que la misma decidió y viene desarrollando durante todo el año 2004 para conmemorar y celebrar el 20y10 zapatista, es decir, los veinte años de la fundación del EZLN (17-11-83) y los diez del levantamiento armado de los indígenas en Chiapas (1-1-94).

Un libro que se consigue gracias a la solidaridad recibida de quienes en él han colaborado, aportando su trabajo manual, intelectual y artístico, ya indistintamente o a la par en ciertos casos, para formar así un pequeño y humilde pero sincero, suficiente e importante ramillete de compromisos militantes y personales vivencias, sentimientos, sensaciones, entendimientos... Un libro cuando menos «curioso y desmadrado», con miradas, ecos y reflejos de allá y de acá, donde se mezclan relatos verídicos con cuentos supuestamente ficticios y poesías no menos utópicas pero igualmente muy verdaderas, así como fotos y dibujos a veces claramente identificados con el zapatismo y otras también aunque descubiertos desde la íntima visión de quien así y para sí lo interpreta... Un libro, en fin, que no es libro al uso o no sólo eso, sino que además quisiera servir como un juego que sorprenda y entretenga en su manejo, a la vez que guste y se disfrute al verlo y leerlo, llegando por sí mismo a poderse explicar y entender, como simples huellas de un caminar vivo y vivido, sin obviar ni olvidar en cualquier caso que el camino es largo, que la lucha nunca termina y que por tanto lo importante e imprescindible está en el andar, en el resistir, en el rebelarse por dentro y por fuera, y en el jamás claudicar, aún sin ver, presentir o adivinar el final soñado, hacia un mundo donde quepan todos los mundos, en sintonía con ese mundo nuevo que llevamos en nuestros corazones.

En 192 páginas (60, a todo color), este libro contiene 38 textos escritos de 30 autores, así como 82 fotografías, 17 dibujos y una historieta o comic de 3 páginas. Asimismo, entre otros «detalles» que podrás ir descubriendo, el libro lleva adjunto un DVD de 35 minutos...

Todos **los fondos que se recauden** con este «más que un libro», serán destinados íntegramente al proyecto autogestionario de un **Hospital** que el Municipio Autónomo y Rebelde Ricardo Flores Magón está construyendo en La Culebra, en el corazón de la selva Lacandona (Chiapas), para poder dar el debido servicio sanitario a las 112 comunidades en resistencia que conforman dicho Municipio Autónomo.

Así pues, porque su lucha es la nuestra y sus esperanzas de un futuro mejor también, ni lo pienses más ni lo dudes un momento: **¡comprar este libro es una forma más de ejercer tu solidaridad!**... para con nuestro Municipio Hermano. Salud, saludos y... felices fiestas.

Comisión Confederal de Solidaridad con Chiapas de la CGT

Para conseguirlo puedes ver las alternativas posibles en www.cgitchiapas.org o dirigirte directamente a esta Comisión: info@cgitchiapas.org

SOS RACISMO ANTE EL NUEVO REGLAMENTO DE EXTRANJERÍA

Resumen significativo del comunicado de la Federación de Asociaciones de SOS Racismo en el Estado Español, respecto del Nuevo Reglamento de la Ley de Extranjería.

La Federación de Asociaciones de SOS Racismo del Estado Español considera que “se ha de diferenciar entre el proceso de regularización que incorpora en sus disposiciones adicionales y su contenido general”.

“Por un lado valoramos positivamente que se abra un nuevo proceso de regularización extraordinaria que permitirá que mejore la situación legal administrativa y económica de muchas personas. Sin embargo también debemos decir que mantenemos el grueso de la críticas que hicimos a las sucesivas reformas de la Ley, que se mantienen con el nuevo Reglamento, puesto que se trata del desarrollo de un instrumento normativo para concretar aspectos de la ley y por tanto no cabía esperar que sirviera para cambiar ni su letra ni su filosofía. En definitiva el Reglamento precisa cosas, mejora algunas y empeora otras pero el balance comparativo resulta en muchos aspectos negativo y en general decepcionante”.

“El proyecto del PSOE mantiene el espíritu de lo hecho por el PP, enfatizando aquellos aspectos referidos a la eficacia tanto en el control de fronteras, como en la ejecución de expulsiones. El punto de vista que expresa se basa en una concepción unilateral, centrada sólo en la dimensión laboral, que por muy del gusto que sea de los sindicatos no deja de ser fuertemente discriminador, esquemático y escasamente respetuoso con los derechos humanos”.

En su contenido general “Es positivo que se afronte la situación de vulneración de derechos y la explotación laboral que atraviesan casi un millón de personas, dándoseles una oportunidad para regularizarse. Y una opción con puntos positivos, como la no afectación para la concesión del permiso de los expedientes de expulsión por situación irregular”.

No obstante el proceso nace con toda una serie de inconvenientes, que hacen pensar en que mucha gente se va a quedar fuera:

- “La admisión como única prueba de estancia del empadronamiento es jurídicamente inadmisibles y va a impedir a muchas personas regularizarse”.
- “La exigencia del certificado de antecedentes penales del país de origen es una traba burocrática que va a dificultar el proceso”.
- “Dejar la regularización únicamente en manos de los empleadores, sin contemplar otras situaciones diferentes

a las laborales, no parece reflejar una verdadera apuesta por la integración social”.

En cuanto al contenido general del nuevo Reglamento: “Destacamos como avances positivos la mayor precisión en los requisitos para la renovación de los permisos, y la consiguiente disminución de la habitual discrecionalidad por parte de los funcionarios locales, la aclaración de los requisitos necesarios para el arraigo y la posibilidad de los estudiantes de cambiar su tarjeta a un permiso de trabajo a los 3 años, poco más”.

No obstante ello el texto merece críticas que a nuestro juicio son de suma gravedad, como las siguientes:

- “El mantenimiento de las sanciones a las compañías de transporte, limitando el derecho de asilo y la libertad de circulación de personas”.
- “La limitación de los derechos administrativos de las personas extranjeras, también se mantiene, en ningún caso se aminora: continuando su obligación de presentar personalmente todas sus solicitudes”.
- “Se eliminan posibilidades de regularización, como la de los padres de niños españoles recién nacidos, o la de los cónyuges e hijos de residentes con un permiso renovado”.
- “Los menores quedan en una situación que vulnera sus derechos”.
- “En el caso de los permisos que se prevén por sufrir violencia doméstica, o conductas racistas, hacer depender la concesión del permiso de una sentencia condenatoria, va a hacer perder eficacia en la práctica a estas medidas”.

“Partiendo de este cuadro de situación, pensamos que las autoridades actuales han sido poco receptivas a los argumentos de las organizaciones sociales”.

“Desde nuestro punto de vista, en un primer plano, deberían estar los derechos y libertades de las personas, en cuya base están la libertad de circulación y el principio de igualdad. Y respecto al rol de Estado, la excepción deberían ser los límites que pone a la entrada y la residencia de los y las extranjeras”.

Si bien SOS Racismo reconoce que el Estado tiene derecho a poner límites, “no puede ser algo incondicional y que vaya en detrimento de los derechos fundamentales y humanos. El derecho de asilo, el derecho a vivir en familia, y el principio de igualdad, no son derechos y libertades negociables”.

LA PESADILLA GRABADA EN LA CARA

Marcaron el rostro de una adolescente con una esvástica

Una adolescente leonesa denuncia por quinta vez desde el mes de diciembre pasado las agresiones y acoso de cabezas rapadas que el lunes marcaron su rostro con una esvástica tras golpearla y patearla. Reproducimos parte del artículo publicado en un diario de León, elaborado tras entrevistar a la joven mujer y a sus familiares más cercanos. En todos los hechos queda en evidencia la impunidad con que los grupos de extrema derecha actúan en algunas ciudades españolas. Exhiben públicamente sus fechorías, se adornan de modo llamativo e inconfundible y, sin embargo, alguien les deja que hasta cinco veces amenacen, golpeen y aterroricen a las personas.

Le han grabado en la cara, con la punta de una navaja, la pesadilla, en forma de esvástica, que la persigue desde hace varios meses. La cruz gamada, símbolo del nazismo asumido y usado por las tribus urbanas neonazis, fue cincelada en el rostro de una adolescente leonesa por dos individuos que la atacaron, por la espalda y con un bate de béisbol, cuando se dirigía al instituto el lunes pasado por la mañana.

La joven de 17 años que, según su madre y profesoras del centro educativo al que asiste, «ha perdido cinco kilos y medio en los últimos meses» por la situación de «miedo y terror a la que la están sometiendo», había denunciado una agresión anterior ocurrida el 7 de diciembre en un céntrico parque de León por la mañana y a la vista de testigos que «no hicieron nada».

Ella no es inmigrante ni indigente, blancos habituales de las bandas de neonazis cuando salen «de caza», por lo que el único móvil que ve a la persecución es su relación con el entorno de Juventudes Comunistas en León, aunque no es militante de la organización.

Su madre y la profesora añaden a la causa ideológica y política, las evidencias sexistas de la agresión. «La atacan a ella, pero no a su amigo que es quien milita en la organización, ¿por qué?», se preguntan. La joven, que ha precisado ayuda psicológica, tiene uno de los mejores expedientes de la clase y destaca por su «creatividad y participación». En las denuncias se repiten las descripciones de dos individuos jóvenes, de 18 a 20 años de edad, ataviados con el «uniforme» neonazi, bombers, pantalones oscuros ajustados y pelo rapado, y reiterativos en sus insultos: «Es la guarra de JC»; «Mi lucha. Contra ti. Guarra. No cesará nunca».

La persecución que iniciaron contra ella comenzó hace meses, pero el siete de diciembre fue asaltada por dos individuos mientras realizaba fotografías en un parque

de León. «Se me acercaron por la espalda y a la vez que uno me cogía por el pelo, decía esta es la guarra del JC, el otro me dio una torta y después comienzan a darme puñetazos hasta que me caigo al suelo. Allí continúan dándome patadas», declaró en la Comisaría.

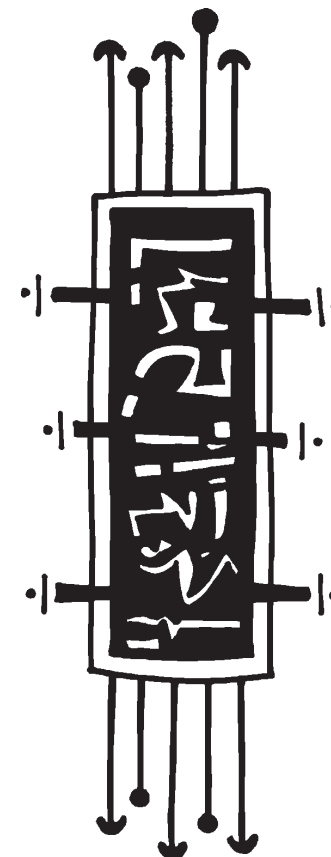
Llamadas telefónicas, persecuciones y anónimos se sucedieron en su móvil, en la calle y en su casa entre el nueve de diciembre y el cinco de enero, pero «pensábamos que sólo trataban de amedrentarnos por poner la denuncia», reconoce la madre. De hecho, tras las vacaciones de Navidad aceptó no acompañar a su hija al instituto.

Sin embargo, el lunes 17 de enero dos jóvenes la abordan y la golpean con un bate de beisbol en plena calle. «Perdí el conocimiento y me caí al suelo; luego noté dolores en la cara y una patada en el pecho y les oí algo así como «apoyando a León». Tras acudir a la Policía fue acompañada por agentes policiales al centro escolar y posteriormente al Hospital de León.

Fuentes policiales confirmaron que las sospechas recaen sobre personas identificadas como activistas o simpatizantes de grupos neonazis, aunque reconocieron que sus investigaciones todavía no han dado resultados. Se investiga tanto en el entorno de los «fichados» en León y de provincias cercanas como Valladolid. El informe Raxen del Movimiento contra la

Intolerancia no menciona ningún incidente relevante de activistas de extrema derecha o bandas neonazis en León hasta abril del 2004.

Actos violentos atribuidos a grupos neonazis como el ataque a la sede de la CNT, hace poco más de un año, y peleas protagonizadas entre bandas en el Húmedo, especialmente en torno a acontecimientos futbolísticos han pasado desapercibidos en la ciudad, aunque existe constancia policial. La Policía alertó este verano a varios locales de León ante la celebración de un concierto «neonazi».



LA DIFÍCIL UNIDAD ANARCOSINDICALISTA



proveyendo la iniciativa de **La Campana** de abrir el debate sobre la **Propuesta de Unidad Anarcosindicalista** elaborada por el IV Congreso de Solidaridad Obrera, me he decidido a redactar

unas líneas sobre tan importante y complicada cuestión.

El texto publicado por la revista, aunque recoge la propuesta concreta, no es completo ya que, previamente, SO desarrolla un análisis sobre la evolución del anarcosindicalismo hasta la actualidad y expone su visión sobre los sucesivos procesos de escisión que en nuestro seno se han ido produciendo.

A la vista de dicho análisis (que puede conseguirse en la red con facilidad), me queda la impresión de que los compañeros de SO han pasado por el anarcosindicalismo español inmaculados y que acusan al resto de organizaciones de autojustificarse sin reparar en que eso es lo que hace, en todo su análisis, la propia SO. Especialmente triste es que, en un dictamen de un Congreso y pasados veinte años, se mencione para denostarlas a personas que en un momento determinado fueron compañeros y a los que militantes hoy de SO siguieron en un camino que en la actualidad califican de despropósito. No debemos olvidar, aunque sólo sea por higiene, el proceso que llevó de la oposición de los *sindicatos insumisos* a las actuaciones llevadas a cabo por el sector *reformista* de la recién bautizada CGT (utilizo el mismo lenguaje que SO) a la constitución sorpresiva de esta última organización sin respetar los acuerdos que dichos sindicatos habían adoptado tan sólo un mes antes.

Dicho esto (no quiero seguir por este camino ya que el autocomplaciente *análisis* de SO ocupa 6 de las 7 páginas de la propuesta de unidad), debo manifestar que su dictamen congresual constituye una oportunidad única para intentar, por lo menos, enterrar el hacha de guerra entre los anarcosindicalistas. El

establecimiento de un Comité de Enlace entre las cuatro organizaciones facilitaría el conocimiento mutuo y, lo que es más importante, la posibilidad de que se fuesen superando las desconfianzas y recelos en otros niveles de organización (territoriales, locales, sectoriales). Son

evidentes las dificultades que una simple coordinación entraña: manifiesta diferencia de implantación entre organizaciones, distribución de gastos, etc. Fácilmente, una campaña de carteles puede ser boicoteada por compañeros de una determinada organización en su localidad o sector para no ayudar a la implantación de otra organización considerada rival, por ejemplo. Aún así, deberíamos intentarlo y oponernos a los tejemanejes (que se producirán en todas las organizaciones) de sabotear las posibilidades de acercamiento.

Lo que no tengo tan claro es hasta qué punto se debe constituir, de forma estable, una coordinadora. Quizás el establecimiento de un Comité de Enlace sea menos ambicioso aparentemente, pero más provechoso momentáneamente. Sin embargo, echo de menos en la propuesta la posibilidad de dotarnos las cuatro organizaciones de una herramienta de debate y difusión de la temática común que se acuerde. Tal vez una página electrónica con los foros correspondientes, sustentada por ellas, pudiera cubrir lo que me parece una carencia.

Sea como sea, los anarcosindicalistas no podemos pasar de puntillas o de espaldas a la propuesta de SO. En el caso de la CGT, el XVº Congreso que se celebrará el verano próximo es una buena oportunidad para profundizar en la misma, si se consigue introducir el tema en el Orden del Día. A fin de cuentas, si todos tenemos el compromiso de combatir el Estado y el

Capital desde el sindicalismo libertario, todos tenemos la obligación de, al menos, sentarnos a discutir y, si es posible, de llegar a acuerdos. La situación de los trabajadores lo demanda.

José Pedro del Río Lombao



ALGUNAS IDEAS BÁSICAS SOBRE ANARQUISMO

Recogemos las primeras líneas de los apuntes de Josep E. Adsuar sobre "ideas básicas del anarquismo", publicado al completo en la Monografía temática "Pensamiento y estética anarquista", Suplemento nº 5 (1988), de la Revista "Anthropos". La reflexión de Josep E. Adsuar es, por supuesto, discutible y de hecho pocos libertarios aceptaríamos definir al anarquismo como la mera "expresión consciente del anhelo humano de libertad en los diferentes campos de actuación individual y colectiva", por más que todos, sin excepción, suscribamos que ese anhelo late con fuerza extrema en cada uno de nosotros.

El anarquismo es la expresión consciente del anhelo humano de libertad en los diferentes campos de actuación individual y colectiva. Anhelo que rechaza cualquier tipo de tutela y aspira a la realización de un estadio social en el que el hombre pueda desarrollar plenamente sus aptitudes y potencialidades creadoras.

Este estadio no será posible hasta que el deseo de la más amplia libertad no sea compartido por una amplia mayoría de los hombres que componen la sociedad y pueda fundamentarse en la solidaridad, sin privilegios ni desigualdades. Es decir, el ideal anárquico es el de una sociedad sin dominadores ni dominados, sin explotadores ni explotados, de hombres libres e iguales.

En este sentido, buscando la máxima libertad, se combate la injusticia económica instaurando la puesta en común de los frutos del trabajo de la sociedad. Los anarquistas sostienen que un socialismo sin libertad individual no es más que una versión actualizada de la esclavitud, una forma de tiranía. Del mismo modo que una libertad sin responsabilidad personal y solidaria solo engendra privilegio e injusticia. Sólo la conjunción de la libertad y de la solidaridad colectiva pueden ofrecer solución a la multitud de problemas sociales que caracterizan el mundo en que vivimos.

Se ha dicho que el anarquismo tiene que ser una "imagen", lo más fiel posible, de una sociedad futura más libre, justa e igualitaria, ya que no puede haber un sistema que permita fijar las características de aquella sociedad del porvenir siempre cambiante. Los partidarios de una sociedad sin estado e igualitaria constituyen una tendencia bien determinada dentro de la evolución social de la humanidad, que en todos los tiempos ha encontrado, encuentra y encontrará defensores entusiastas y conscientes.

En contraste con otras escuelas de pensamiento socialista, el anarquismo no es un sistema cerrado, dog-

mático y ajeno a la evolución, sino una forma de pensamiento sensible a dar expresión consciente y elevada a cualquier manifestación del anhelo de libertad y a cualquier sueño o tentativa de mejorar las condiciones de la vida cotidiana, los estilos de vida, los problemas planteados por las inhibiciones sexuales, la comunidad, la liberación de la mujer, las minorías marginadas y, en general, las relaciones entre los hombres.

El ideal central del anarquismo, único objetivo realmente válido a que puede aspirar cualquier revolución social, ha sido siempre la reconstrucción del mundo de manera que los seres humanos actúen con sinceridad consigo mismos y la vida humana pueda convertirse en una experiencia reverenciada, incluso maravillosa.

No queriéndose limitar a ofrecer alternativas razonables y serias a lo que funciona mal en la actual sociedad, y recogiendo de la experiencia histórica de la humanidad el mensaje de todos aquellos movimientos que han contribuido en el progreso de la misma, el anarquismo declara que su finalidad última es la consecución de la felicidad colectiva, garantía imprescindible de la felicidad individual.

(...) El ideal anárquico, lejos de formar un bloque monolítico, es dúctil y adaptable a la multiplicidad del pensamiento; se le encuentra conformando diferentes tendencias sin renunciar a lo esencial: así está presente en el mutualismo, en el colectivismo, en el individualismo, en el anarcosindicalismo e incluso en determinadas posiciones del sindicalismo revolucionario (...) El proyecto anárquico para la sociedad futura está abierto a cualquier tendencia que, desde el punto de vista que sea, coincida con lo que es consubstancial al anarquismo: la voluntad de liminar las causas de división entre los hombres.

José E. Adsuar



EL GESTICULADOR

Rodolfo Usigli

Celebramos la reciente edición del drama *El gesticulador* de Rodolfo Usigli, en la colección Letras Hispánicas de Ediciones Cátedra (Madrid, 2004). Rodolfo Usigli (1905 - 1979) es uno de los más célebres escritores mexicanos, autor de numerosos textos dramáticos, entre los que destaca *El gesticulador*, “una de las piezas más representadas del teatro mexicano y la más significativa de esta dramaturgia”.

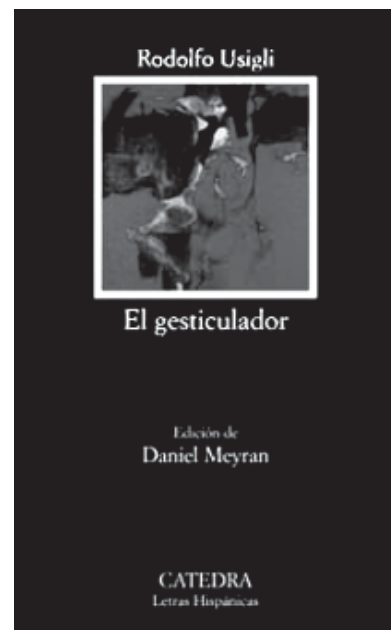
La obra que reseñamos es una alegoría sobre el poder y la mentira, que lo sostiene. Atendiendo a lo que el vocablo “Teatro” tiene de espacio para el artificio y el travestismo, de gesticulación vacua y acción farsante, ningún escenario es más teatral que aquél en que se libran los juegos del poder y la gobernación de las naciones. La tramoya oficial y la acción política son simples naderías, delirios que quisieran ocultar la vergüenza de acciones movidas por el interés privado, siempre servil al orden de la injusticia y la jerarquía. Y ello tanto en México como en cualquier otro lugar.

Como señala el editor *El gesticulador* muestra el “enfrentamiento entre el hombre y el poder, entre el hombre y la conciencia. Pone en escena y evidencia el poder del lenguaje sobre el mundo, sobre la sociedad, el poder para crear y subvertir la realidad”. Nada de extraño tiene que nuestra obra no resistiera más que catorce días en cartelera tras su estreno en 1947 pese al éxito de público, tras ser atacada virulentamente por ciertos plumíferos al servicio del poder local. Con todo, esas dos semanas marcan a juicio de muchos, el inicio del valioso teatro mexicano actual.

La trama argumental es llana. El profesor César Rubio, académico especialista en historia de la Revolución mexicana, llega a su pueblo natal desde

México capital, con su mujer y dos hijos. El regreso al pueblo es en realidad una huida, consecuencia del fracaso personal de César Rubio, ahora dispuesto a empezar una nueva vida. Al poco tiempo llega a la casa de los Rubio otro profesor universitario, éste norteamericano, que viene buscando información sobre un coronel, también llamado César Rubio y originario del mismo pueblo, reputado como un héroe de los primeros tiempos de la Revolución y desaparecido cuarenta años atrás de modo misterioso, probablemente asesinado. En medio de la conversación, César Rubio sugiere al norteamericano que él mismo es el general homónimo otrora desaparecido. No lo afirma abiertamente, pero admite que el otro lo crea.

La noticia de la “aparición” del héroe añorado se difunde por todo el país. Comienza el desfile de políticos, comisionados oficiales, muñidores electorales, etc, por la casa de los Rubio, hasta que convencen al profesor -ya dispuesto a hacerse pasar por el héroe con todas las consecuencias- para que se presente a gobernador en las próximas elecciones. Acepta el cargo, según dice, “porque cree en la revolución y en la posibilidad de poner en práctica los ideales del héroe revolucionario” que suplanta. Sin embargo, aparece en escena el general Navarro, actual gobernador y verdadero asesino del héroe, circunstancia que no ignora el académico César Rubio. Navarro intenta corromper al profesor, pero éste, ya enganchado a su “gesto” se niega. Los sicarios del general Navarro darán muerte al nuevo César Rubio. El avezado asesino Navarro, ante el cadáver de su víctima, gesticula y anuncia que, de salir de nuevo elegido (lo que es seguro sucederá) “hará de la memoria de César Rubio, mártir



de la revolución, víctima de las conspiraciones de los fanáticos y los reaccionarios, la más venerada de todos ...”.

De este modo, la extraordinaria revolución mexicana (en gran medida un grito de libertad y emancipación para millones de campesinos y obreros mexicanos), cruelmente desviada de sus ideales originales y convertida en una caciquil “institución”, garante de privilegios y codicias privadas, especialmente de los líderes y cabecillas más corruptos y hábiles en la intriga, sin excluir el asesinato de sus rivales. Por ello, cuando el nuevo César Rubio pretende recuperar el sentido ideal de la revolución, su destino está sellado. El falso héroe que yace bajo el mausoleo es también una pieza más y no de las menos importantes de la hipocresía nacional, pues institucionalizar una revolución no es otra cosa que construir un enorme monumento funerario: el Estado mexicano.

César Puch

RODOLFO USIGLI
El gesticulador
Edit. Cátedra. Madrid 2004

DESALOJO DE FAMILIAS GITANAS

Este racismo no es delito, al contrario es la Ley

Sigue el racismo institucional y la violencia estatal contra los gitanos. Alcaldes, Concejales, políticos derriban casas de gitanos, los expulsan de sus hogares, sin otra excusa que necesitar de la zona para negocios mayores, casi siempre fraudulentos. Claro está que si gente como la alcaldesa y los concejales del grupo mayoritario de Valencia pueden actuar así, con tal desprecio de los derechos humanos y burla de la dignidad humana, es porque se reconocen como líderes apreciados de una sociedad ya envilecida, carcomida ella también por la serpiente del racismo y la indiferencia fascista ante la suerte de las víctimas.

En estos momentos se continúa cometiendo el inhumano atropello, que comenzó de modo efectivo el pasado lunes, 17 de enero. Con la excusa de las obras para la Copa de América el Ayuntamiento y para dejar todo el espacio de la playa expedito para el negocio y el facherío, ha comenzado ese día el derribo de edificios para la ampliación de la Avenida de los Naranjos, en el barrio del Cabañal, incluyendo la expulsión de su hogar de más de cincuenta familias. Un hogar hecho hace varios años sobre solares y ruinas abandonadas, productos de la mugre urbana que nadie quería y de las que nadie se preocupaba, hasta que llegaron las pobres gentes de la chatarra y la venta ambulante artesanal.

La noche del 17 de enero, las seis primeras familias que iban a ser desalojadas habían dormido al raso para que el desalojo no les pillara de sorpresa. Como escribió Lydia Garrido: “Amanecieron a la intemperie. Tenían miedo de que las máquinas cumplieran el horario previsto y a las siete de la mañana de ayer arramblaran con su casa. Dos camas juntas, una docena de mantas y una hoguera cobijaron a nueve miembros de una misma familia, los Camarones, entre ellos dos niños, Antonio y Enrique, de cuatro y tres años, y una niña, Arantxa, de diez años. Con la primera luz del día, vaciaron los últimos enseres de la que había sido su casa en los últimos cuatro años: el número 39 de la calle del Callao, en la Malvarosa, los primeros metros de la que será prolongación de la avenida de Los Naranjos, una actuación que lleva el sello de los proyectos previstos en Valencia para la celebración de la Copa del América en 2007”.

“Casi todo cupo en una furgoneta. La luz que han tenido salía del alumbrado de la calle. El agua, hasta hace poco, de una fuente situada a unos 40 metros y cuya boca quedó bajo candado hace unas semanas. Entre las garrafas y los cubos, en la casa ya vacía, Josefino, de 54 años, y sus hijas Vanessa, la Vane, y Arantxa, arreglaban

a los más pequeños para ir al colegio mientras Antonio, el Camarón, recogía los últimos trastos. Las profesoras del colegio concertado Santiago Apóstol, al que van los niños, un Centro Acción de Educación Singular (CAES) vinieron a buscarlos. ‘No os preocupéis que ya les ducharemos en el cole y les lavaremos la ropa. Lo mejor es que no vean las máquinas’, dijo Concha Navarro, tutora de tercero de primaria a la Vane y a la Mori, madres de los más pequeños Y con ellas, la directora del centro, Mamen Gans. ‘No hay derecho. Se les pidió que se empadronaran, lo hicieron. Se les pidió que escolarizaran a los niños, lo hicieron. Ellos han cumplido. El Ayuntamiento no. ¿Cómo les pueden decir que se busquen una casa en alquiler? Son gitanos, ¿quién se la alquila? Nadie. Es así, a todos los tratan igual y lo saben. ¿Dónde están hoy? No aparecerán. Y son quienes deberían resolver esto’.

“A las siete de la mañana ya estaba allí la policía y la excavadora. Con muchísimo respeto, con rabia contenida y alguna mujer con lloros vieron como tiraban su casa. Cinco años viviendo de prestado, sin agua y con la luz enganchada. Desde hace una semana la fuente a donde iban a por agua está cerrada por orden del Ayuntamiento. Seis familias fueron desalojadas, algunas ya se habían ido durante el fin de semana. Otras como mis Camarones, se resisten, y ahora duermen en tiendas de campaña junto a lo que antes era su casa”.

El viernes, 21 de enero, debió haberse desalojado y derribado otro edificio, éste de cinco plantas, donde viven aproximadamente 20 familias. Mas de doscientas personas que se quedan sin techo, pues el malvivir de la chatarra o la venta de ropa no da para alquilar un piso, ni aunque diese les serviría de mucho pues pocos se lo ofrecerían. Sin embargo, la Organización Social Universitaria y las familias gitanas han convocado una concentración para ese mismo día ante la plaza del Ayuntamiento para pedir el realojo de las familias, una vez que ya están siendo demolidos los edificios. Sin embargo, a la infamia del proyecto municipal se añade el llevarlo adelante con ruindad personal. La concejala de Servicios Sociales del Ayuntamiento solo “concederá” tres días de albergue “gratuito” a las familias. Después que se vayan con sus bártulos, en pleno invierno, a algún lugar que no apetezcan Alcaldesas de la democracia, concejalonas de la bolsa que suena, jueces que escriben al dictado lo que no es sentencia de justicia sino farsa de la Ley del dinero y el orden.

Leticia Munda

El Colectivo Autónomo Magonista de México, “con toda la pena que embarga a las y los oprimidos del pueblo” informa sobre los acontecimientos recientes que han venido sucediendo en la población de Santiago Xanica, Oaxaca (México). En repulsa a la represión militar contra el movimiento indígena libertario de Oaxaca, se están celebrando en la capital del estado de Oaxaca y en Ciudad de México movilizaciones y manifestaciones. Los indígenas magonistas están realizando llamamiento para que estos actos solidarios y fraternales con la digna lucha de los pueblos nativos, se extienda efectiva tanto en México como internacionalmente.

En este sentido, los compañeros magonistas (en honor al anarquista Ricardo Flores Magón, revolucionario en favor de los indígenas y de todos los oprimidos durante la Revolución mexicana de principios del siglo XX) escriben:

Compañeros y compañeras

Se requiere de la solidaridad nacional e internacional, para darle un alto a la violencia del estado en contra de quienes reivindican una forma distinta de organizarse, los de abajo. Compañeras y compañeros de Santiago Xanica Oaxaca, mantienen una lucha plebeya en contra de los gobiernos representados por partidos políticos, pues es sabido que estos responden a sus intereses y a los de los poderosos, es así como nuestras compañeras y compañeros luchan por reivindicar y darle continuidad a un gobierno del pueblo, sin autoritarismo y con libertad.

Si es posible manifestarse en embajadas, en otros países y en las estancias correspondientes, hagámoslo, puesto que esto ayudará en demasía a las y los compañeros.

“LA VIOLENCIA EN MANOS DEL ESTADO SE LLAMA JUSTICIA, EN MANOS DEL PUEBLO LE LLAMAN DELITO.”

Violencia es su dilema. Violencia es su nombre. Violencia es el estado. Barbarie es su principio. Asesinos a sueldo de la supuesta “ley y orden”, esa es su ética. El estado es el más grande carnicero de la historia. El gobierno es el que manda a perpetrar los asesinatos. Esta es la filosofía de los poderosos en contra de quienes se organizan para reivindicar una forma distinta de organización social. Es el precio que ellos ponen, los poderosos, a los de abajo. Estos, los poderosos, son quienes asesinaron a la dignidad en la revolución de 1910, para perpetrarse en el poder a costa del asesinato, el robo, la intimidación, el secuestro, la tortura y la desaparición. Esta es su política desde hace ya varias décadas. Quieren desaparecer, hoy, el rostro de mirada rebelde que evidencia a la soberbia y a la estupidez de la partidocracia mexicana.

Emboscada criminal

El pasado 15 de enero de 2005, la policía estatal de Oaxaca, la policía Judicial del estado, el actual presidente de Santiago Xanica, Sergio García Cruz y su suplente Fermín

Hernández, quienes fueron impuestos, a través de trampas organizadas por el PRD, PAN y Convergencia (encabezada por el narcopoderoso PRI) formando una alianza tripartita, y apoyados por el párroco Wilfredo Mayren Peláez encargado de la Comisión de Paz y Justicia de la Arquidiócesis, emboscaron a indígenas magonistas quienes se encontraban en labores de tequio, (trabajo comunitario). Resultaron heridos Abraham Ramírez Vázquez, representante del Comité de Derechos Indígenas (CODEDI) y otros dos jóvenes de nombre Juventino García Cruz y Joel García Cruz de la comunidad.

Cabe señalar que los compañeros resultaron heridos de gravedad, actualmente están siendo atendidos en un hospital de la ciudad, y están siendo vigilados por la policía judicial del estado, es decir, están en calidad de detenidos. Su delito, es defender la autonomía, los usos y costumbres que ganaron desde el 98, y que está apegado a las normas que establece ¡su! constitución, “a darse con autonomía la organización social y política acorde con sus sistemas normativos internos” (Art. 10 Ley de Derechos de los Pueblos y comunidades indígenas del estado de Oaxaca), que por supuesto fueron violados por quienes dicen representarlo.

Rompen el acuerdo de los usos y costumbres

Es menester señalar que el pasado 15 de Agosto de 2004 se celebró en Xanica una Asamblea para establecer el reglamento por el que habrían de regirse las elecciones por usos y costumbres para elegir a los representantes de la comunidad, asamblea en la que participaron y firmaron 158

personas que establecieron el marco para que dicha elección se celebrase dentro de la legalidad y respetando la decisión del pueblo y su derecho.

El 29 de Agosto tiene lugar la Asamblea de elección y uno de los candidatos, Sergio García Cruz, que cuenta con el apoyo de la alianza tripartita PRD-PAN-Convergencia y de un sector de la Iglesia Católica que desconoce la realidad de las comunidades, rompe el acuerdo de los usos y costumbres. El pueblo inconforme abandona la Asamblea.

El 5 de Diciembre de 2004 tiene lugar la Asamblea de ratificación de la representación, que se celebra en un clima de evidente descontento popular y por otra parte de violencia por parte del grupo que se impuso, fue concretamente Joel García, padre del presidente impuesto, el que agredió al compañero Abraham Ramírez Vázquez, de Santiago Xanica, quien ejercía su derecho de libertad de expresión junto con otros compañeros, reivindicando los usos y costumbres que durante años se estaban practicando en la comunidad. En respuesta al carácter violento y antidemocrático que estaba tomando la Asamblea, la mayor parte de los ciudadanos deciden retirarse.



Encerrados en el local

El día 11 de enero, más de la mitad de la comunidad desconoce las formas y a la persona impuesta ilegalmente como presidente municipal en la Asamblea del 5 de Diciembre. La respuesta por parte del gobierno ha sido enviar el día 12 de Enero de 2005, doce patrullas de la policía estatal y de la policía judicial, con una intención claramente intimidatoria y represiva.

El 15 de enero del 2005, son baleados los compañeros en plenas labores de tequio y al día siguiente, 16 de enero, los compañeros son hostigados con armas largas por la Policía Judicial y la policía estatal de la mano del presidente electo y el párroco de la comunidad.

Hasta las siete de la noche de ese mismo día 16 de enero, gran parte de la comunidad se encontraba concentrada y refugiada en un local de los compañeros de la organización. En ese momento, la policía estatal y los judiciales han cercado el lugar, pero los compañeros y compañeras no salen del local por temor a que los asesinen; temen que suceda un evento con magnitudes parecidas a las de Acteal (NOTA: cuando en aquella aldea de Chiapas fueron asesinados por paramilitares del PRI casi cincuenta indígenas, el 23 de diciembre de 1997).

Desde el día 16, hasta el día de hoy 19 de enero, los compañeros no han salido del local, puesto que temen por su vida, hay más de 150 elementos represivos del estado apostados en la cercanía del lugar. Quienes se encuentran refugiados en el local son más de cien personas, son hombres, mujeres, algunas ancianas y ancianos, también hay niñas y niños.

Solidaridad

Por los motivos antes expuestos, pedimos la solidaridad nacional e internacional, para hacer acciones que puedan ejercer presión para que cese la represión del gobierno. Las manifestaciones en las embajadas mexicanas, los mítines, las protestas u otros eventos que se realicen serían de mucha ayuda, pues en la comunidad a acechado la muerte, y se llama estado. Las y los indígenas magonistas de Santiago Xanica de Miahuatlán, Oaxaca están siendo reprimidos con toda las garantías de su ley.

Culpamos al gobierno del fascista; Ulises Ruiz Ortiz Gobernador del Estado, al Secretario General de Gobierno Jorge Franco Vargas, al Secretario de Protección Ciudadana Juan José González Davar, al Director General de Seguridad Pública Teniente José Manuel Vera Salinas y al Sacerdote de Oaxaca, quienes desde hace varios días han fomentado la represión en Santiago Xanica y han justificado sus acciones de represión por medio de declaraciones a la prensa buscando darle una solución policiaca a un asunto eminentemente político, en donde la organización de CODEDI-Xanica esta solicitando que se respeten los Usos y Costumbres de la comunidad.

Sin más que informar, e insistiendo a las diferentes organizaciones nacionales e internacionales, para que se solidaricen con las y los compañeros de la comunidad de Xanica. Fraternalmente

Colectivo Autónomo Magonista

NOTA. Desde el 21 de enero -fecha en que la organización indígena libertaria magonista nos remite el documento que hemos reproducido más arriba- vienen agravándose los hechos y la tensión en Oaxaca no disminuye sino que aumenta.